



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO

NACIONAL

Comisión, Comité, Área Administrativa u Organismo Institucional:

COMISION DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y COMUNICACION

Destino de la comisión:

Estado PANAMA	Ciudad PANAMA
------------------	------------------

Periodo de la comisión:

Fecha de salida: 06-MARZO-2016	Fecha de regreso: 09-MARZO-2016
-----------------------------------	------------------------------------

Nombre del evento:

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA Y COMUNICACION DEL PARLATINO

Motivo:

<input checked="" type="checkbox"/> Participante	<input type="checkbox"/> Ponencia	<input type="checkbox"/> Otros
--	-----------------------------------	--------------------------------

Se solicita atentamente anexar Informe de Viaje de Trabajo, el cual deberá incluir los siguientes datos:

> Objetivo de la comisión	> Logros	> Actividades realizadas
> Resultados	> Acuerdos	> Conclusiones


Bernardino Antelo Esper
Nombre y firma del Diputado



**INFORME VIAJE DE TRABAJO
DIP. BERNARDINO ANTELO ESPER**

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y
COMUNICACIÓN, DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO**

**FORO 'PROPUESTAS DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS: EDUCACIÓN E INNOVACIÓN, BASES
DE LA INCLUSIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL'**

Sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Panamá, 07 y 08 de marzo,
2016

Durante los días 7 de marzo y 8 de marzo en la mañana, se realizó el Foro con la presencia de las siguientes personas:

PARLAMENTARIOS

Sen. Alfred Sneeck Aruba

Sen. Kelly, Jeffrey Aruba

Sen. Norman Roos Aruba

Dip. Elvio Días Cruz Bolivia

Dip. Cabuçu Borges Brasil

Dip. Heráclito Fortes Brasil

Dip. Miguel Enrique Charbonet Martell Cuba

Sen. Sithree V. Heydoorn Curazao

Sen. Winifred Raveneau Curazao

Asamb. Gastón Gagliardo Ecuador

Dip. Cristina Esmeralda López El Salvador

Dip. Lorenzo Rivas Echeverría El Salvador

Dip. Luis Enrique Cuenca Aguilar El salvador

Dip. Mauricio Roberto Linares Ramírez El Salvador

Dip. Norma Fidelia Guevara de Ramirios El Salvador

Dip. Araceli Saucedo Reyes México

Dip. Bernardino Antelo Esper México

Dip. Luz Argelia Paniagua Figueroa México

Dip. Xitlalic Ceja García México

Dip Luis Eduardo Quirós Panamá

Sen. Blanca Ovelar de Duarte Paraguay

Dip. Cynthia Tarrago Paraguay

Cong. Alberto Beingolea Delgado Perú

Sen. Chistofher Emmanuel St. Maarten

Dip. Enzo Malán Uruguay

Dip. Jorge Pozzi Uruguay

Dip. Mario García Uruguay

Dip. Pablo González Uruguay

Dip. Ángel Medina Devis Venezuela

Dip. Luis Aquiles Moreno Venezuela

INVITADOS ESPECIALES

Adelino Sousa Global Product Manager, Popup Schools. JP-IK. Portugal

Alexis Morales Fresse Secretario de Estado, Departamento de Estado de Puerto Rico

Enrique Ortiz Gerente Regional del Hewlett Packard, Latinoamérica y Caribe. EE.UU.

Francisco Cervantes Pérez Coordinador de Universidades Abierta y Educación a Distancia. México

Ideli Salvatti Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad-OEA. EE.UU.

Jack Quiñones-Reed Promethean. Head of Consulting, Global. EE.UU.

Javier Rua-Jovet Presidente de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico. Vicepresidente del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL) José María Antón Secretario General de Virtual Educa. EE.UU.

Julieta Palma A. Virtual Educa. México

Liliana Piñero Landaeta Asesora del Rectorado, Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC). Venezuela

Mary Guinn Delaney F. Asesora Regional. OREALC/UNESCO. Chile

Pedro Henríquez Guajardo Director, IESALC-UNESCO. Venezuela

FUNCIONARIOS DEL PARLATINO Y ASESORES

Alfredo Jiménez Barros Coordinador Técnico, Parlatino

Andrés Wong Abogado, Asamblea Nacional de Panamá

Eduardo González C. Director General de la Sede Permanente, Parlatino

Jaime Flores Historiador, Asamblea Nacional de Panamá

Margarita Grimaldo Secretaria del Grupo Parlamentario de Uruguay

Lunes, 07 de marzo

09:00 - 10:00 am Inauguración del Foro, a cargo de:

Diputado Pablo González [Uruguay], Secretario de Relaciones Interparlamentarias, PARLATINO - Ideli Salvatti, Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, OEA

10:00 - 11:30 am Los ODS - Agenda 2030, con especial énfasis en su adaptación a las Américas en materia de educación e innovación.

Presentó el tema y moderó: Paloma Durán, Director, Sustainable

Development Goals Fund, United Nations

11:30 - 12:00 pm Pausa café

12:00 - 01:00 pm El Sistema Interamericano de Educación [OEA, WB, BID y CAF].

Presentó el tema y moderó: Ideli Salvatti, Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, Organización de los Estados Americanos (OEA)

01:00 - 02:30 pm Almuerzo, ofrecido por el PARLATINO. Visita a las instalaciones sede del PARLATINO.

02:30 - 03:30 pm Las propuestas legislativas, medidas de armonización.

Presentó el tema y moderó: diputado Luis Eduardo Quiroz, Vicepresidente, Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología,

Cultura y Comunicación, PARLATINO

03:30 - 04:30 pm Perspectiva desde los diferentes países representados en el Foro.

Presentó el tema y moderó: senadora Blanca Margarita Ovelar de Duarte [Paraguay]

04:30 - 05:30 pm Conclusiones, temas de referencia.

Presentó el tema y moderó: Pedro Henríquez Guajardo, Director, Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe (IESALC), UNESCO

08:00 - 10:00 pm Cena, ofrecida por Virtual Educa

Martes, 08 de marzo

09:00 - 10:00 am La Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano (IMEDH) [OEA, VE, PARLATINO, UNESCO, UDUAL].

Presentó el tema y moderó: Dr. Roberto Escalante, Secretario General, Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL)

10:00 - 11:00 am Cobertura, calidad y pertinencia en los sistemas educativos. Iniciativa 'Ningún niño sin escuela, ninguna escuela sin conectividad'. Modelos de cooperación público - privada.

Presentó el tema y moderó: Javier Rúa, Presidente, Junta

Reglamentadora de Telecomunicaciones [Puerto Rico]

11:00 - 11:30 pm Pausa café

11:30 - 12:30 pm Estado de la cuestión. Actuaciones prioritarias que se plantean.

Presentó el tema y moderó: José María Antón, Secretario General, OEA Virtual Educa

12:30 - 01:00 pm Conclusiones y cierre

A cargo de: Dip. Miguel Enrique Charbonet Martell, Vicepresidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Comunicación, PARLATINO, y de la Sra.

Ideli Salvatti, Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad, OEA.

Al finalizar el evento se aprobó por unanimidad y se suscribió la Declaración de Panamá (adjunta).

El 8 de marzo a las 03 pm se reunieron los siguientes miembros de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Comunicación, PARLATINO, bajo la presidencia del Dip. Miguel Enrique Charbonet Martell.

PARLAMENTARIOS

Dip. Miguel Enrique Charbonet Martell Cuba

Dip. Winifred Raveneau Curazao

Dip. Elvio Días Cruz Bolivia

Asamb. Gastón Gagliardo Ecuador

Sen. Blanca Ovelar de Duarte Paraguay

Dip. Enzo Malán Uruguay

Dip. Mario García Uruguay

Dip. Pablo González Uruguay

Dip. Ángel Medina Devis Venezuela

Dip. Luis Moreno Venezuela

ASESORES

Sr. Alfredo Jiménez Barros Coordinador Técnico del Parlatino

Sra. Margarita Grimaldo Secretaria del Grupo Parlamentario de Uruguay

Los parlamentarios tomaron las siguientes decisiones:

1. Ratificar la realización de la primera reunión ordinaria del año de la Comisión (XXIV Reunión), en Cuba los días 6 y 7 de mayo, de conformidad con el calendario elaborado por la Secretaría de Comisiones.

2. En dicha reunión tratar los siguientes puntos que estaba previsto tratar en la presente reunión:

a) Discusión y aprobación de la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública.

b) Las evaluaciones del rendimiento educativo en América Latina. Resultados comparativos del SERCE y el TERCE y los desafíos de cara a las metas de los ODS.

Presentación a cargo de la Sen. Blanca Margarita Ovelar de Duarte

c) Propuesta de la Confederación de Educadores Americanos, CEA, de organizar el Diálogo Continental sobre Educación. La presentación será hecha por el Prof. Fernando Rodal Mac-Lean, Presidente de la CEA.

d) Definición de asuntos relacionados con la siguiente reunión de la Comisión.

e) Asuntos varios.

El Coordinador Técnico del Parlatino propondrá oportunamente a la Directiva de la Comisión otros temas que eventualmente se identifiquen con base en la revisión de las últimas actas de la Comisión. Y,

3. Ratificar lo establecido en la XXIII Reunión de la Comisión (Ciudad de Panamá, Panamá, 26 de noviembre de 2015), en el sentido de que la reunión del mes de junio en el ámbito de Virtual Educa, en Puerto Rico, tendrá el carácter de reunión extraordinaria y se realizará en la medida en que las autoridades de dicho país garanticen la concesión de visas y demás facilidades de viaje a los representantes de todos los Parlamentos miembros de Parlatino. Se acordó definir este particular con los funcionarios portorriqueños que asistieron al Foro.

Más tarde se llevó a cabo una reunión con el Sr. Alexis Morales Fresse, Secretario de Estado, Departamento de Estado de Puerto Rico y el Sr. Javier Rua-Jovet, Presidente de la Junta Reglamentadora de Telecomunicaciones de Puerto Rico y Vicepresidente del Foro Latinoamericano de Entes Reguladores de Telecomunicaciones (REGULATEL), y el Sr. José María Antón, Secretario General de Virtual Educa. En dicha reunión quedó decidido lo siguiente:

a) De Puerto Rico se enviará una invitación oficial a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología, Cultura y Comunicación, para que realice una reunión en el marco del XVII Encuentro internacional Virtual Educa, que tendrá lugar en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, durante los días 20 a 24 de junio de 2016. La reunión de la Comisión se realizaría los días jueves 23 y viernes 24, pero sus integrantes estarán invitados a todo el evento.

b) Los miembros institucionales enviarán a Puerto Rico al destinatario que en la invitación de dicho país se indique y vía Mesa Directiva del Parlatino, la lista de las personas que asistirán a la reunión de Puerto Rico, en lo posible señalando delegados principales y suplentes, a fin de que en caso de que haya cambios de última hora, todas las personas ya dispongan de la visa correspondiente. Y,

c) La institución que corresponda de Puerto Rico acusará recibo de las listas enviadas y remitirá invitaciones individualizadas a las personas constantes en dicha lista, informando que sus respectivas visas están garantizadas.

CONCLUSIONES, TEMAS DE REFERENCIA:

Propuestas para la implementación de la Agenda 2030.

Desigualdad regional: El país con la menor inequidad registrada en la región es más desigual que el último de los desiguales en OECD ...Uruguay

/Turquía...esta es la dimensión de nuestro desafío para el sistema educativo en su totalidad

1. La primera referencia que se propone son los contenidos de la Agenda 2030/ ODS planteados desde la propia organización de las Naciones Unidas.

Se destacan en este tema los siguientes puntos:

- La necesidad de asociar los ODS a los planteamientos de la IMEDH desde las perspectivas de educación y desarrollo así como desde una amplia perspectiva territorial;

- El desafío que plantean los ODS para la necesaria institucionalización que garantice que son factibles de alcanzar;

- La articulación necesaria entre el sistema interamericano y el sistema de Naciones Unidas

- La relevancia del PARLATINO para el cumplimiento de la agenda 2030: referencia.... Garantizar educación inclusiva

- Agenda 2030/ODS frente institucional común para que sea posible articular la actuación de los organismos internacionales

- La factibilidad de recursos desde el sector privado va más allá de la filantropía y la responsabilidad social para derivar en la inversión (mencionar por ejemplo lo novedoso de la reducción de los costos de remesas)

- La Agenda es más difícil y complicada que la de los ODM; ayuda al desarrollo debe asumirse dentro y entre los países; responsabilidad compartida entre la diversidad de actores (no sólo los

gobiernos)...instituciones, agencias y organismos de cooperación, empresas y actores relevantes del sector privado; multidimensional y de apropiación nacional (Comité Nacional); la importancia de las alianzas; y la incidencia de la agenda en gestión del conocimiento e investigación, erradicación de la pobreza;

- Los programas conjuntos ejecutados por al menos 3 agencias por programa con liderazgo respectivo del Gobierno Nacional

2- Principios de trabajo de la agenda: multidimensionalidad, coordinación entre agencias de naciones unidas y apropiación nacional

- La Universidad ocupa un lugar prioritario entre los actores ejecutores de la agenda

2. La segunda referencia es el contenido del Sistema Interamericano de Educación

- construcción del sistema
- Compromiso de recursos garantizado: Banco Mundial, BID, CAF, CEPAL... junto a la OEA
- documentos: acuerdos de cumbres de ministros de educación, protocolo del Salvador, carta de las Américas
- cuestiones conceptuales: contexto que no es de extrema pobreza pero de alta desigualdad, educación en su amplitud y como principal herramienta de inclusión social, sistemas educativos que no han logrado disociar de los orígenes de los niños la trayectoria de vida de los estudiantes

3. Referencias emanadas de las intervenciones de los asistentes a tener en cuenta:

- heterogeneidad y asimetría de los sistemas educativos - espacios de construcción de estrategias y procesos de los sistemas educativos
- Acercamiento de los actores... protagonistas y secundarios
- procesos de políticas públicas
- preocupación por las relaciones intersectoriales educación salud, alimentación desde el más bajo nivel
- presencia e incidencia de los trabajadores del sector educación en las grandes transformaciones

RESUMEN DE LAS PROPUESTAS DE REFERENCIAS.

A) PENSAR EN LA ARTICULACIÓN DE: NIVELES EDUCATIVOS DESDE LA PREBASICA HASTA LA SUPERIOR PROYECTANDO TAMBIEN EL PROPOSITO DE EDUCACION PARA TODA LA VIDA; EN LA POLITICA

QUERIENDO DECIR TODOS LOS ACTORES DE, LA DECISIÓN.

POLÍTICA...EJECUTIVO, LEGISLATIVO; TÉCNICA...INSTRUMENTOS,

MECANISMOS, INFRAESTRUCTURA YA EXISTENTE EN LA REGIÓN

TANTO EN ORGANIZACIÓN COMO EN PROCESOS

B) CONSIDERAR LOS VOLÚMENES DEMOGRÁFICOS DE LA REGIÓN QUE REGISTRA CRECIMIENTOS Y VOLÚMENES INEDITOS EN OTRAS REGIONES DEL MUNDO PERO QUE TIENDE A REDUCIR SU

IMPORTANCIA...CRECIMIENTOS

C) LA HETEROGENEIDAD DE LOS SISTEMAS DIRECTAMENTE INCIDENTE EN LA CALIDAD DE LOS SISTEMAS Y SU SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

D) LOS DESAFIOS: FINANCIAMIENTO, ACCESO, EQUIDAD, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, ARTICULACIÓN DEL SECTOR PRIVADO

Las conclusiones de los planteamientos del Foro fueron resumidas al final de la primera jornada por el Director de IESALC/UNESCO, Dr. Pedro Henríquez Guajardo, y por el Secretario General de OEA Virtual Educa al finalizar el Foro, resaltando las siguientes propuestas:

- Establecer un sistema de alertas sobre los proyectos educativos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sustentable, que recibirán los participantes en el Foro.
- Vincular la IMEDH a otras organizaciones internacionales, e informar regularmente al Parlatino. La Iniciativa Multilateral de Educación para el Desarrollo Humano (IMEDH) fue creada en Virtual Educa Santo Domingo 2010, para llevar a cabo proyectos de interés común. Está participada por PARLATINO, UNESCO, UDUAL, OEA / VIRTUAL EDUCA. El estado de la cuestión fue presentado por el Dr. Roberto Escalante, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).
- Mantener colaborativamente un mapa conceptual y de proyectos sobre el Sistema Interamericano de Educación (SIE), basado en los 3 ejes propuestos [innovación, desarrollo, calidad], con la inclusión como núcleo.

La Secretaria de Acceso a Derechos y Equidad de la OEA, Ideli Salvatti, clausuró el Foro. Se refirió al SIE como espacio de colaboración entre OEA, UN, PARLATINO, instituciones académicas, redes, iniciativa privada, etc., como modelo y ejemplo. La educación es una gran herramienta para la inclusión social y para enfrentar la desigualdad, señaló.



Organización de los Estados Americanos | Más derechos para más gente



FORO 'PROPUESTAS DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS: EDUCACIÓN E INNOVACIÓN, BASES DE LA INCLUSIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL'

DOCUMENTO FINAL:

DECLARACIÓN DE PANAMÁ

Los participantes en el FORO 'PROPUESTAS DESDE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS: EDUCACIÓN E INNOVACIÓN, BASES DE LA INCLUSIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL', realizado en las instalaciones de la sede permanente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, Parlatino, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, los días 7 y 8 de marzo de 2016,

CONSIDERANDO:

Que se encuentran en pleno proceso de construcción y consolidación, sistemas de educación de calidad e inclusivos, sin los cuales no sería posible el logro de los ODS, para los que se hace necesario generar mecanismos colectivos regionales como el 'Sistema Interamericano de Educación'.

Que en el mundo actual, altamente interrelacionado y dinámico, no son viables, y quizá tampoco posibles, las opciones autárquicas de desarrollo, y que por lo tanto, la integración es otro factor condicionante del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Que en una aproximación epistemológica del fenómeno educativo, que plantea una secuencia de lo general a lo particular la cual abarca conceptos, métodos, técnicas, e instrumentos o herramientas, los aspectos conceptuales y metodológicos han sido ampliamente discutidos a lo largo de décadas, incluyendo los diagnósticos de la situación educativa en la región y el mundo, mientras que el nivel de técnicas, instrumentos o herramientas constituye un campo permanentemente abierto a las innovaciones de todo tipo, especialmente las tecnológicas.

Que en el planeta existen recursos económicos, financieros y de inteligencia suficientes para lograr y mantener una educación de calidad y para todos.

DECLARAMOS:

Que hacemos nuestros los análisis y las recomendaciones de las últimas reuniones internacionales sobre educación o las que le otorgan a ésta la importancia y relevancia que tiene para el desarrollo, en especial las que se



plantean propósitos y tareas a partir del año 2015. Es el caso, entre otros, del *Acuerdo de Mascate* (Reunión Mundial sobre la Educación para Todos (Mascate, Omán, 12-14 de mayo de 2014); la *Declaración de Lima* (Reunión Educación para Todos, EPT, en América Latina y el Caribe: Balance y Desafíos post-2015, Lima, Perú, 30 - 31 de octubre del 2014); la *Declaración de Incheon* (Foro Mundial sobre la Educación 2015, Incheon, República de Corea, 19-22 de mayo de 2015); la *Declaración de San Miguel de Allende* (7° Encuentro de Redes Universitarias y Consejos de Rectores de América Latina y el Caribe, San Miguel de Allende, Guanajuato, México, 24 de septiembre de 2015); la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, 25 a 27 de septiembre de 2015); y, el *Acuerdo de París* (XXI Conferencia Internacional sobre Cambio Climático 11ª Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto, París, Francia, 30 de noviembre al 11 de diciembre de 2015); entre las más relevantes. Así como las deliberaciones del 10º Congreso Internacional de Educación Superior - Universidad 2016 (La Habana, Cuba, 15 al 19 de febrero de 2016).

Que siendo la educación una dimensión transversal del desarrollo, apoyamos también las iniciativas tendientes a garantizar la seguridad alimentaria, la equidad de género, el respeto a los derechos humanos y a la naturaleza, la libertad con responsabilidad, la no discriminación de cualquier tipo, el fortalecimiento de la gobernabilidad, la democracia plena y, en general, las áreas que abarcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de los cuales, como ya quedó indicado, la educación es un elemento condicionante.

Que contando con un marco filosófico y conceptual de la educación que consideramos suficiente, al menos para las tareas con horizonte 2030, es indispensable concentrar todos los esfuerzos en la aplicación de mecanismos de acción, también claramente identificados en los múltiples estudios realizados, con el fin de dar saltos cualitativos para consolidar y expandir los sistemas de educación de calidad e inclusivos en proceso de construcción.

Que algunos de los principales desafíos de la educación que, consecuentemente, deben ser atendidos con prioridad, se resumen en los siguientes postulados: financiamiento, innovación, acceso, equidad y aseguramiento de la calidad.

Que instamos a todos los líderes políticos del continente y a las diversas personas que tienen cuotas en los espacios de toma de decisiones, a que utilicen los recursos disponibles, financieros, tecnológicos, y de otra naturaleza, para de una vez por todas emprender un camino franco e irreversible hacia la educación de calidad y para todos y hacia el desarrollo integral, sustentable y universal.

EPBA
Bolivia

~~EA~~
SENDO MARRAS
DIP - URUGUAY

~~EA~~
Ambr

~~EA~~

~~EA~~
Aloos
Ambr

~~EA~~
Ambr

~~EA~~
Zol
Cuba
Guanean
Caracas

~~EA~~
Cynthia Tarrago

Jack Reed
Promethean
VCA

JP-ik
Portugal

~~EA~~
Berna Antelo
Diputado Federal
Mexico

~~EA~~

FRANKI SAUVEDO
DIPUTADA POR HEZILO

Alexis Morales Fresse
secretario de Estado Adjunto
Puerto Rico

~~EA~~

José Maria Ambr
SG OEA Vinkar Educo

del: Jalwah
Secretaria de Acceso
a Derechos y Equidad
OEA

~~EA~~

Dip. Pablo González
Sec. INTER PARLAMENTARIO
PALESTINO